



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 10/2020

Día 22/09/2020

--- En Bahía Blanca, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y diez minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, en modalidad virtual, la que es presidida por Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos Schefer, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Ing. Luis Guillermo BERGÉ; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Dr. Adrián Matías URRESTARAZU (Titulares).*

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Antonella CAVALLIN; Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (Titulares).*

Por el claustro de Alumnos: *Julián BOSTAL (Titular).  
Juan Ignacio LÓPEZ GARATE; Micaela MUZI (Suplentes).*

## 1. Informe de Dirección.

El Ing. Schefer informa al plenario sobre los siguientes temas:

- **Designación de la Dra. Bambill**, como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulta.- La Secretaría General Académica elevó a la consideración del CSU los dictámenes de los docentes-investigadores convocados para la evaluación.
- **Extensión del plazo de la renuncia condicionada** de la Dra. Ing. Marta Beatriz ROSALES en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, a partir del 01/10/2020 y por el término de un año (Resolución CSU 375/2020).-
- **Proyecto de Resolución del Consejo Superior Universitario: Reglamento de la Función Docente.** Se propone la formación de una Comisión Ad-Hoc en el CDI para el análisis del proyecto. Los consejeros expresan su preferencia por el envío del proyecto a todos los integrantes del consejo, para permitir su análisis y la eventual formación de opiniones personales como paso previo a la formación de la Comisión. Se acuerda seguir ese procedimiento.
- **Suscripción del Acuerdo Específico** entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

  
Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECAÑO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.

## 2. Solicitudes de excepción alumnos.

En virtud a las solicitudes de excepción presentadas por alumnos de las carreras de Agrimensura, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica y luego de dar lectura a lo dictaminado por la comisión de Enseñanza, se resuelve:

Por unanimidad de los miembros presentes: **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **ACHUCARRO, Camila, Reg. N° 114.372**, de la carrera Agrimensura, plan 2011, respecto a cursar la asignatura “Fotogrametría” (cód. 5183), sin tener la cursada aprobada de la asignatura “Física II- IC” (cód. 3057).

Por unanimidad: **NO OTORGAR** la excepción solicitada por el alumno **Lucio Hernán Derman, Reg. N° 111.250**, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005; respecto a rendir libre la materia (5401) Planeamiento Estratégico, sin tener cursada la materia (5388) Organización Industrial IIA.

Por unanimidad: **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **Fernández, Agustina Macarena, Reg. N° 110.639**, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005 respecto al reconocimiento de la asignatura: “Fuentes Alternativas de Energía” (cód. 2710), como materia optativa de su historia académica, Optativa IN (Electiva), cód. 8021.

Por unanimidad: **ACCEDER, por excepción**, a lo solicitado por la alumna **Matilde, Minvielle, Reg. N° 114.608** de la carrera Agrimensura, plan 2011, respecto a rendir el examen final libre de la asignatura “Seguridad del Trabajo y Gestión Ambiental” (cód. 5463) sin contar con la asignatura “Topografía II” (cód. 5472) cursada.

Por unanimidad: **NO OTORGAR** la excepción solicitada por el alumno **GALLO, Diego Javier, Reg. N° 112.941**, de la carrera Agrimensura, plan 2011, respecto a cursar las asignaturas “Fotogrametría” (cód. 5183) y “Elementos de Obras” (cód. 5159), sin cumplir con la correlatividad exigida por su plan de estudio.

Por unanimidad: **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **Germán, HERRRERO, Reg. N° 111.705**, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a cursar y promocionar o rendir la materia “*Electrónica y automatización*” (Cod.: 5126) sin contar con la cursada aprobada de la materia “*Electrotecnia General*” (Cod.:2620).

Con la abstención del Consejero López Garate: **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **LOPEZ GARATE, Juan Ignacio, Reg. N° 110.335**, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005 respecto al reconocimiento de la asignatura: “Fuentes Alternativas de Energía” (cód. 2710), como materia optativa de su historia académica, Optativa IN (Electiva), cód. 8021.

Por unanimidad: **NO OTORGAR** la excepción solicitada por el alumno **PARDOU, Federico César, Reg. N° 117.620**, de la carrera Agrimensura, plan 2011, respecto a cursar las asignaturas “Fotogrametría” (cód. 5183), “Agrimensura Legal II” (cód. 5003) y “Seguridad del Trabajo y Gestión Ambiental” (cód.5463) , sin cumplir con la correlatividad exigida por su plan de estudio.

Por unanimidad: **OTORGAR**, por excepción, lo solicitado por la alumna **Delfina Eleonora Pereyra, Reg. N° 125.876**, de la carrera de Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a cursar y rendir examen final de las asignaturas de primer año correspondientes a su plan de estudio sin

cumplir con el requisito de aprobación del Examen Recuperatorio del curso de nivelación de Física y Matemática de su carrera.

Luego de un breve debate sobre la falta de claridad de la presentación realizada por el solicitante, se resuelve enviar nuevamente a Comisión de Enseñanza para su evaluación, los antecedentes de la solicitud presentada por alumno Turpaud Barnes.

### 3. Solicitudes de equivalencias y reválidas de alumnos.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválida y equivalencia presentados por alumnos de las carreras de TUMA, Tecnicatura de Parques y Jardines e Ingeniería Mecánica. La Comisión dictamina de acuerdo al criterio de otorgamiento expuesto por los responsables de las cátedras, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

Luego de su lectura los dictámenes de Comisión resultan aprobados por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

**OTORGAR** a la alumna **Zárate, Marcela Estefanía Reg. N° 104.135**, lo siguiente:

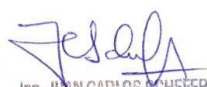
<b>Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca Carrera: Licenciatura en Organización Industrial</b>			<b>Universidad Nacional del Sur Carrera: Tecnicatura Universitaria en Medio Ambiente</b>	
<b>Cód.</b>	<b>MATERIAS APROBADAS</b>	<b>Fecha Aprobado</b>	<b>Cód.</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u></b>
	Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	05/12/2017	5426	Higiene y Seguridad Industrial

**OTORGAR** a la alumna, **Gómez, Melisa Paola, LU. N° 74.713**, lo siguiente:

<b>UNS</b>				
<b>Carrera: Ingeniería Civil Plan 1997</b>			<b>Carrera: Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines Plan 2018</b>	
<b>Cód.</b>	<b>MATERIAS APROBADAS</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Cód.</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA REVALIDA Y EQUIVALENCIA</u></b>
5423	Sistemas de Representación I	10/08/2006	5490	Sistemas de Representación IP

**NO OTORGAR** a la alumna **Gómez, Melisa Paola**, lo siguiente:

  
Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 1997			Carrera: Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines Plan 2018	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha de Aprobación	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE <u>NO</u> SE OTORGA EQUIVALENCIA
5424	Sistemas de Representación II	12/12/2006	5491	Sistemas de Representación IIP

**OTORGAR** al alumno de Dios, Gonzalo; LU N° 119.181, lo siguiente:

UNS				
Carrera : Ingeniería Electrónica Plan 2006			Carrera: Ingeniería Mecánica Plan: 2006	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE <u>SE</u> OTORGA EQUIVALENCIA
2758	Introducción a las Ingenierías IE	29/11/2019	5293	Introducción a las Ingenieras

#### 4. Prórroga de designaciones docentes período 30/09/2020 al 30/10/2020.

Se aprueba, con la abstención del Ing. Mauro Puccinelli en la prórroga de su cargo, prorrogar las siguientes designaciones docentes:

**PRORROGAR**, con carácter interino, la designación de la **Ing. Pamela BLAZQUEZ (DNI 28.296.668 - Legajo UNS 12.056)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53142 - Id de Personal 37028933*) orientado a las cátedras Hidráulica Aplicada (5225) y Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115) del Área 01 - Hidráulica - desde el 10/10/2020 hasta el 09/10/2021 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

**PRORROGAR**, con carácter interino, la designación de la **Srta. Milena Agustina UBERTI DOMÍNGUEZ (DNI 35.888.677 - Legajo UNS 15.277)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63021 - Id de Personal 37028753*) orientado a la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) del Área 08 - Organización - desde el 15/10/2020 hasta el 14/10/2021 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

**PRORROGAR**, con carácter interino, la designación del **Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (DNI 26.456.077 - Legajo UNS 11.645)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31025 - Id de Personal 37029139*) orientado a las cátedras Materiales Metálicos (5355) y Conformado de Metales (5066) del Área 02 - Tecnología Mecánica - desde el 17/10/2020 hasta el 16/10/2021 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

**PRORROGAR**, con carácter interino, la designación del **Ing. Fernando SCHLOSSER (DNI 32.692.421 - Legajo UNS 14.448)** en el cargo de Asistente con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 41013 - Id de Personal 37028661*) orientado a las cátedras Conformado de Metales (5066) y Tecnología Metalúrgica (5458) del Área 02 - Tecnología Mecánica - desde el

17/10/2020 hasta el 16/10/2021 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.

**PRORROGAR**, con carácter interino, la designación del **Ing. Gustavo Ariel STAMATI (DNI 22.505.351 - Legajo UNS 15.287)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53062 - Id de Personal 37028674*) orientado a la cátedra Organización Industrial III (5393) del Área 08 - Organización - desde el 29/10/2020 hasta el 28/10/2021 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-

**5. Cobertura por Contrato un cargo de Ayudante “B” Alumno con dedicación simple – Asignatura: Estabilidad IV (Modulo I) (5135) – (Minuta 332/2020).**

Se aprueba por unanimidad el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión.

Visto la propuesta de los Profesores responsables de la cátedra, Dra. Patricia DOMÍNGUEZ y Dr. Víctor CORTÍNEZ y considerando que la misma cuenta con el aval del Coordinador del Área 03 - Estabilidad, se resuelve por unanimidad:

**CONTRATAR** al Sr. **Lautaro Julián CALFUMÁN MÁRQUEZ (DNI 37.662.959 - Legajo UNS 15.202)** para cumplir funciones de AYUDANTE "B" Alumno con dedicación simple, en la asignatura Estabilidad IV (Modulo I) (5135), en el Área 03 -Estabilidad -, para la carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el 31/12/2020.-

**6. Cobertura por Contrato un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Construcciones I (5076) – (Minuta 320/2020).**

Se aprueba por unanimidad el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión.

Visto la propuesta de la Coordinadora del Área 06 – Construcciones, se resuelve por unanimidad:

**CONTRATAR** al Ing. **Germán Andrés ROSSIT (DNI 34.828.761 - Legajo UNS 15.278)** para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en la asignatura Construcciones I (5076), en el Área 06 – Construcciones -, para la carrera Arquitectura, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el 31/12/2020.-

*Se aprueba por unanimidad, el tratamiento de los siguientes temas sobre tablas:*

**7. Varios.**

**a) Cobertura por Asignación Complementaria un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Organización Industrial IIa (5388) – (Minuta 336/2020).**

Visto la propuesta del Profesor responsable de la cátedra, Ing. Roberto CASTAÑO y considerando que la misma cuenta con el aval del Coordinador del Área 08 – Organización, se resuelve por unanimidad:

**OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la Ing. **Florencia RODRÍGUEZ (DNI 29.508.939 - Legajo UNS 12.338)** para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con

dedicación simple, en la asignatura Organización Industrial IIA (5388), en el Área 08 - Organización -, para la carrera Ingeniería Industrial, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el 31/12/2020.-

**b) Solicitud de dictado de curso de Excel – CEIA**

Se aprueba por unanimidad: **OTORGAR el Aval Académico** para realizar el Curso de Microsoft Excel. El mencionado evento es organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), dictado por la Srta. Lucía Martín, tendrá una duración de ocho horas y se dictará los martes de 18 a 20 hs. y los sábados de 10 a 12 hs., a partir del 10 de octubre del 2020, en modalidad virtual por la plataforma ZOOM.

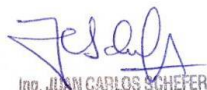
**c) Convenio Específico Municipalidad de Tornquist**

Se aprueba por unanimidad: **AVALAR** la suscripción de un Convenio Específico de Colaboración entre la Municipalidad de Tornquist y el Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional de Sur, teniendo por objeto la realización de tareas de asistencia técnica en la asignación de numeración domiciliaria de parcelas ubicadas en la localidad de Sierra de la Ventana, entre el 26/11/2018 y 25/05/2019, y su renovación por veinticuatro meses.

No habiendo más temas por analizar, siendo la hora diecinueve con veinticinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.



Ing. MARTIN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPARTAMENTO de INGENIERIA - U.N.S



Ing. JEAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO de INGENIERIA - U.N.S.